

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	MINISTERIO DE CULTURA	<h1>GOBIERNO DE EL SALVADOR</h1>
		UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 21 de ABRIL de 2023	ORDEN No.: OC/108/2023
-----------------------	--	----------------------------------

REFERENCIA:	SUMINISTRO DE PINTURA Y ACCESORIOS FERRETEROS PARA EL BALLETE FOLKLÓRICO NACIONAL.
--------------------	--

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
JULIO NEFTALI CAÑAS ZELAYA.	010040001

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	11120000	54103	20	PLIEGO	PLYWOOD B/B PINO C 3/8 (9.00MM) 4 X 8 SE OFRECE CALIDAD B/C, SIN MARCA	\$ 37.93	\$ 758.60
2	31210000	54107	1	GALÓN	EXCELLO LATEX COLOR BEIGE ARENA, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 28.95	\$ 28.95
3	31210000	54107	1	GALÓN	EXCELLO LATEX COLOR AZUL BANDERA, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 28.95	\$ 28.95
4	31210000	54107	1	GALÓN	EXCELLO LATEX COLOR AMARILLO CRISANTEMO, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 28.95	\$ 28.95
5	31210000	54107	1	GALÓN	EXCELLO LATEX COLOR ROJO MÍSTICO, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 28.95	\$ 28.95
6	31210000	54107	1	GALÓN	EXCELLO LATEX COLOR CAFÉ AROMA, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 28.95	\$ 28.95
7	31210000	54107	1	GALÓN	EXCELLO LATEX COLOR VERDE CARYMAN, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 28.95	\$ 28.95
8	27110000	54118	14	UNIDAD	RUEDA PLANCHA HULE FIJA 100 MM 70 KILOS, SIN MARCA	\$ 10.31	\$ 144.34
9	52150000	54199	8	UNIDAD	BROCHA CERDA DE 4" PLUS, SIN MARCA	\$ 3.23	\$ 25.84
10	52150000	54199	8	UNIDAD	BROCHA PLÁSTICO DE 5" PLUS, SIN MARCA	\$ 4.45	\$ 35.60
11	11120000	54103	4	PLIEGO	PLYWOOD B/B A 4.00 MM 4 X 8 SE OFRECE CALIDAD B/C, SIN MARCA	\$ 21.83	\$ 87.32
12	27110000	54118	3	UNIDAD	RODO PLANCHA HULE GIR C/F2-1/2 P 40KM, SIN MARCA	\$ 8.54	\$ 25.62
13	31210000	54107	2	GALÓN	COLA BLANCA PARA MADERA, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 18.95	\$ 37.90
14	39110000	54119	7	LIBRA	ELECTRODO HO DULCE B3/32P PRMNN MT-12, SIN MARCA	\$ 1.28	\$ 8.96
15	30100000	54112	12	UNIDAD	TUBO ESTRUCTURAL CUADRADO 1 P CHAPA 16 (1.5 MM), SIN MARCA	\$ 14.64	\$ 175.68
16	30100000	54112	16	UNIDAD	TUBO ESTRUCTURAL CUADRADO 1/2 P CHAPA 16 (1.5MM), SIN MARCA	\$ 8.24	\$ 131.84
17	30100000	54112	20	UNIDAD	PERNO C/H GALVANIZADO A 1/4 X C1 C/TSE OFRECE, SIN MARCA	\$ 0.12	\$ 2.40
18	30100000	54112	40	UNIDAD	ARANDELA PLANA GALVANIZADA D 1/4 C/T SE OFRECE ARANDELA PLANA GALVANIZADA DE 1/4, SIN MARCA	\$ 0.05	\$ 2.00
19	30100000	54112	12	CIENTO	TORNILLO PARED SECA R/O 6 X 2 PLG 100, SIN MARCA	\$ 3.00	\$ 36.00
20	11120000	54103	5	PLIEGO	PLYWOOD B/B D 1/2 (12.MM) 4 X 8 SE OFRECE CALIDAD B/C, SIN MARCA	\$ 47.74	\$ 238.70
21	11120000	54103	2	UNIDAD	TABLA DE 6 VARAS DE PINO, SIN MARCA	\$ 20.13	\$ 40.26

22	30100000	54112	100	UNIDAD	PERNO C/H GALVANIZADO D 1/2 X B1-1-1/4 C/T SE OFRECE PERNO CABEZA EXAGONAL GALVANIZADO 1/2 X 1-1/4 PLG, SIN MARCA	\$ 1.21	\$ 121.00	
23	30100000	54112	100	UNIDAD	ARANDELA GALVANIZADA H 1/2 PLG, SIN MARCA	\$ 0.18	\$ 18.00	
24	30100000	54112	100	UNIDAD	TUERCA MARIPOSA GALVANIZADA G 1/2, SIN MARCA	\$ 1.21	\$ 121.00	
25	31210000	54107	2	GALÓN	PROTECTOR ANTIGRAVA NEGRO, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 46.35	\$ 92.70	
26	31210000	54107	1	GALÓN	THINNER CORRIENTE CON ENVASE, SIN MARCA	\$ 8.25	\$ 8.25	
27	31210000	54107	8	UNIDAD	PINTURA SPRAY METÁLICO ORO 400ML, SIN MARCA	\$ 4.80	\$ 38.40	
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 2,324.11	

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO 11/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: La compra de los materiales son necesarios para elaborar y pintar las decoraciones de la utilería que ocupará el elenco para la temporada artística en todas las danzas del programa de la nueva obra denominada chasca "La Virgen del Agua " próximamente se presentará en Teatros Nacionales de San Salvador, Santa Ana, San Miguel y Plazas Públicas; según detalle: elaboración de cortinas, gallardetes, flores, listones, farolitos y caxactles; así mismo también se necesita para hacer la escenografía de la temporada.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTIA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, estén en mal estado, vencidos entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: de 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el suministrante reciba copia de la orden de compra autorizada.

FORMA DE PAGO: un solo pago crédito a 30 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: el lugar de entrega de los suministros será en la Cede del Ballet Folklórico Nacional, ubicada en la sexta Avenida Norte # 319, Barrio San José, San Salvador

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para solicitar Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, en la Dirección General Financiera Institucional del Ministerio de Cultura, **Factura de Consumidor Final Duplicado Cliente, a nombre DEL MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, con la respectiva Acta de recibido de conformidad de los suministros.**

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 020/2022, de fecha dieciséis de mayo de dos mil veintidós el cual ratifica el acuerdo número 003/2020 para la continuidad del acuerdo número 0037/2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: [REDACTED]

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

- 1º Antes de entregar el suministro al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2208-7471, con el objeto de coordinar la entrega.
- 2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.
- 3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.


 DESIGNADO


 SUMINISTRANTE

